

ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS EN TRATAMIENTO CON INMUNOMODULADORES O INMUNOSUPRESORES

INFORMACIÓN GENERAL

Ante la pandemia actual de coronavirus (COVID-19), se manifiesta una creciente intranquilidad entre los pacientes con enfermedades dermatológicas, en especial en aquellos que reciben tratamientos que afectan al sistema inmune (psoriasis, dermatitis atópica e hidradenitis supurativa).

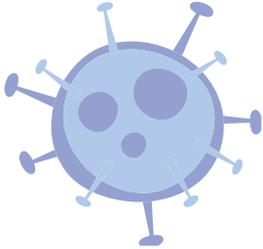
Hasta el momento existe poca evidencia científica sobre el riesgo de infección y complicaciones por la infección por el coronavirus (Covid-19) en el grupo de pacientes con enfermedades dermatológicas en tratamiento con fármacos inmunosupresores/inmunomoduladores.

Por este motivo, y siguiendo las recomendaciones de las sociedades científicas expertas en la materia, desde el Servicio de Dermatología del Hospital La Fe, no se recomienda la suspensión sistemática de dichos tratamientos de forma preventiva, en pacientes que no presenten clínica de infección respiratoria sospechosa o confirmada por coronavirus (Covid-19). Tanto el [Consenso del Grupo Español de Psoriasis](#), el [consenso Internacional de enfermedades inflamatorias cutáneas](#), como la [Academia Americana de Dermatología](#), apoyan el mantenimiento de los tratamientos en ausencia de infección por coronavirus (Covid-19).

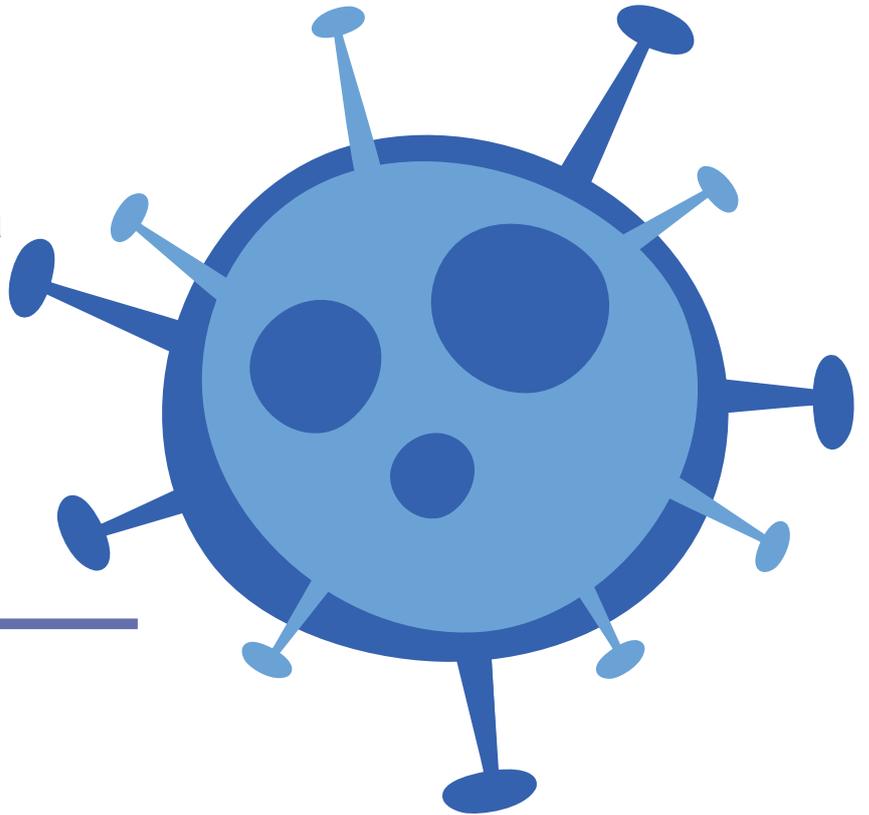
La suspensión sistemática de dichos tratamientos sin una justificación clínica y supervisión por el médico responsable puede ocasionar un grave empeoramiento de la enfermedad del paciente que precise atención hospitalaria urgente, con el riesgo que esto conllevaría de exponerse a una infección por Covid-19.

Durante las semanas que dure la pandemia, desde el Servicio de Dermatología del Hospital La Fe, nos pondremos en contacto con usted para realizar la consulta y seguimiento que tuviera prevista durante estas fechas por vía telefónica.

2 | INFORMACIÓN PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS EN TRATAMIENTO CON FÁRMACOS INMUNOMODULADORES O INMUNOSUPRESORES



Se han descrito una gran variedad de síntomas y formas de presentaciones de la infección por coronavirus



SÍNTOMAS DE INFECCIÓN POR CORONAVIRUS (COVID-19)

Se han descrito una gran variedad de síntomas y formas de presentaciones. A continuación le detallamos los que consideramos más importantes. En caso de que apareciera alguno de estos síntomas debería contactar con nosotros para hacer un seguimiento del caso y recomendaciones:

- Fiebre con o sin escalofríos. Generalmente por encima de 38°C.
- Tos. Principalmente tos seca.
- Dificultad respiratoria (disnea).
- Pérdida brusca del olfato (anosmia).
- Irritación ocular, sobre todo en pacientes sin antecedentes de la misma (conjuntivitis).

INFORMACIÓN PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES DERMATOLÓGICAS EN TRATAMIENTO CON FÁRMACOS INMUNOMODULADORES O INMUNOSUPRESORES

3

SI USTED NO TIENE SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

- No debe suspender ni modificar el tratamiento pautado por su especialista por su cuenta.
- Debe seguir las recomendaciones generales del Estado de Alarma para prevenir el contagio y propagación de la infección:
 - Medidas de lavado de manos con jabón o geles hidro-alcohólicos
 - Evitar reuniones, lugares masificados y viajes innecesarios.
 - El uso de mascarilla quirúrgica no evita la infección si no se acompañaba del resto de medidas preventivas.
 - Si alguien de su entorno tiene síntomas respiratorios, ambos deben utilizar mascarillas y no debe compartir toallas ni elementos de aseo personal.
- En caso tener un contacto estrecho con una persona sospechosa o confirmada de infección por coronavirus (Covid-19) debe ponerse en contacto con nosotros mediante los medios abajo especificados para decidir la conducta a seguir de forma individualizada.

SI USTED DESARROLLA SÍNTOMAS RESPIRATORIOS

- Deberá suspender el tratamiento pautado por su dermatólogo.
- Deberá ponerse en contacto con nosotros en la mayor brevedad posible para realizar un seguimiento del caso.
- Deberá ponerse en contacto con las líneas telefónicas facilitadas por Salud Pública para notificar un posible caso de coronavirus.

MEDIOS DE CONTACTO PARA PACIENTES

- Teléfono general de Salud Pública para pacientes sintomáticos: [900 300 555](tel:900300555)

- Teléfono de Consultas Externas de Dermatología para dudas o consultas de pacientes: [244186](tel:244186)

- En caso de no poder contactar con nosotros vía telefónica, puede hacerlo al correo dac_enfdelapiel_lafe@gva.es. Deberá especificar en el asunto o en el propio texto del correo: su nombre y SIP, así como un teléfono de contacto, tratamiento que esté recibiendo y especialista a su cargo siempre que sea posible. Le atenderemos a la mayor brevedad posible.